

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26098** *ORIUNDO GALEGO, S.L.*

El Juzgado de lo Social número Dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 86/09 derivada de autos:613 /08, seguida a instancia de Pilar Graña Rodríguez, Pilar Cruz Gado y Amalia Justo Blanco, contra Oriundo Galego, S.L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 22.187,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 21 de julio de 2009.- La Magistrada-Juez.

**ID: A090057935-1**